



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 193, fecha: lunes, 08 de Octubre de 2018

MANCOMUNIDADES

MANCOMUNIDAD LA ALCARRIA

ANUNCIO ADJUDICACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE CONTRATO

2855

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 154. 2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, y en relación con la licitación del contrato de servicios 1/2018 de "Recogida de residuos sólidos urbanos, recogida de selectiva (envases y cartón) y gestión del Punto Limpio ubicado en el municipio de Pioz, de los once municipios integrantes de la Mancomunidad "La Alcarria", así como la recogida de residuos sólidos urbanos de la "Urbanización Fuentetajuña" ubicada en el municipio de Loranca de Tajuña, y la finca "Piedras Menaras" ubicada próxima al municipio de El Pozo de Guadalajara", sujeto a regulación armonizada, por procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación", se da publicidad a la adjudicación del contrato acordada por el Pleno de la Mancomunidad en sesión extraordinaria celebrada el día 6 de junio de 2018, habiendo recaído dicha adjudicación en la empresa CESP A S.A. por importe de 1.561.796,88 euros y por término de 4 años.

Dicho contrato ha sido formalizado el día 28 de agosto de 2018, una vez resuelto por el Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales de Madrid, el recurso interpuesto por empresa participante en la licitación.

En Hueva a 3 de octubre de 2018, El Secretario, D. Rafael Izquierdo Núñez